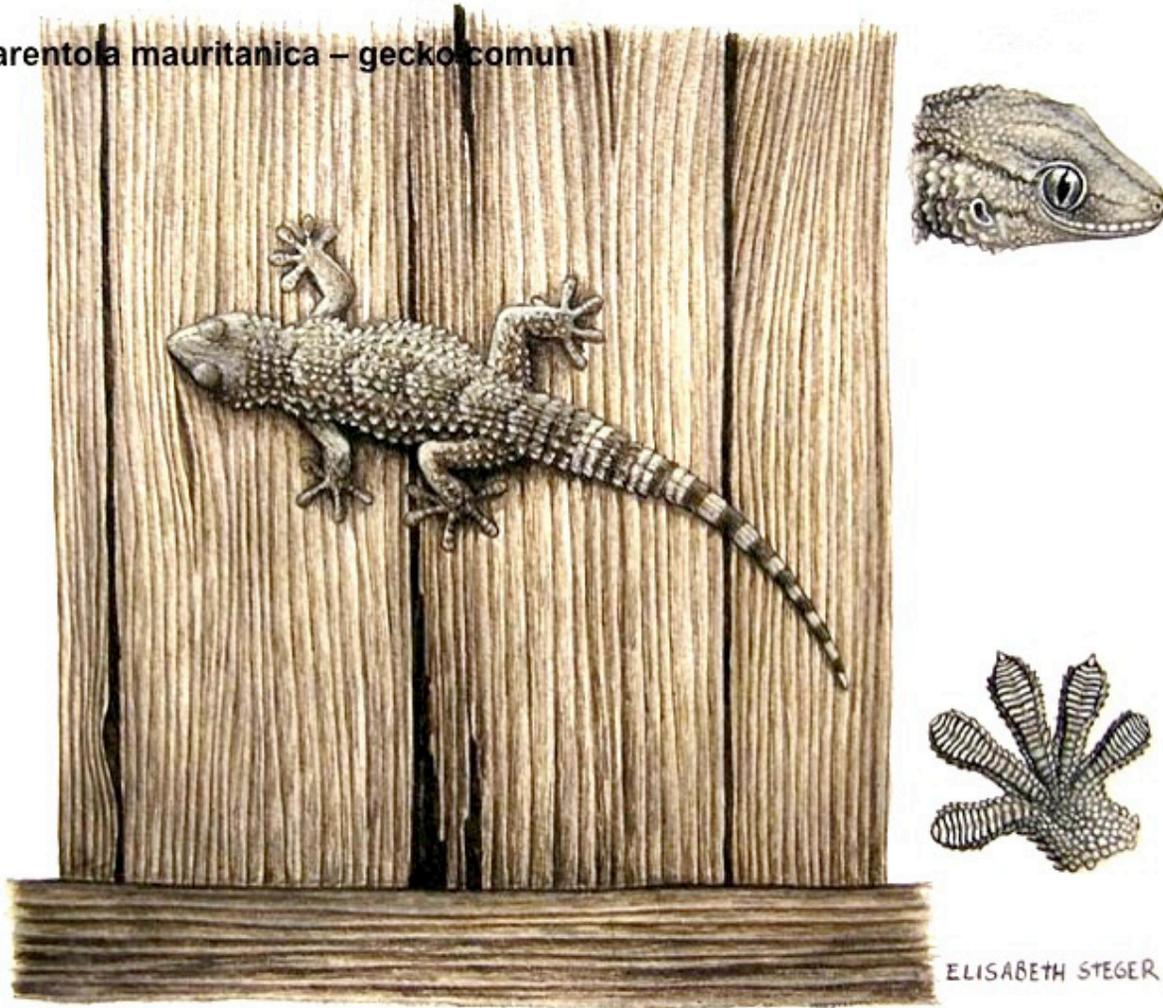


Tarentola mauritanica – gecko común



ANIMALES INTRUSOS

“Los procesos ecológicos esenciales son aquellos gobernados, apoyados o intensamente arbitrados por los ecosistemas y que resultan indispensables para la producción de alimentos, salud y otros aspectos de la supervivencia humana...”

Estrategia Mundial para la Conservación.

Desde tiempos muy remotos el hombre trasladó animales de comarcas lejanas hacia su lugar de residencia con el fin de utilizarlos para su provecho. Marco Polo, por ejemplo, describe a los leones y tigres errando por los palacios de ciertos emperadores chinos. Asimismo, los reyes de Francia tuvieron sus casas o recintos de fieras y en el siglo XV era célebre la casa de los leones que formaba parte del recinto de las fieras del castillo de Angers. También se conoce que en inmediaciones del castillo papal de Aviñón existió una especie de zoológico con animales de numerosos lugares lejanos. Y muchos otros testimonios se podrían mencionar para dar prueba que la manipulación de la fauna data de tiempos muy lejanos.

Los grandes traslados ocurrieron con toda la fauna que hoy consideramos doméstica. En distintas épocas y con muy variados tipos de animales este fenómeno tuvo lugar durante largo tiempo, al punto tal que se duda sobre el lugar de origen de algunas de estas especies que el hombre amansó para siempre. No es poco frecuente que animales domésticos escapen al control de hombre y se conviertan en fauna cimarrona, provocando a veces significativas alteraciones ambientales.

Una de las más remotas introducciones en la Argentina fue la de la liebre (*Lepus europaeus*) y ocurrió 1888 cuando cuatro casales de liebre europea fueron liberados en la estancia La Hansa, cerca de localidad santafecina de Cañada de Gómez y pocos años después, en 1896, don Sulpicio Gómez introdujo en dos oportunidades varios ejemplares traídos de Austria en las inmediaciones de la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires. La proliferación de la liebre fue tal que sólo unos 20 años después de aquellas últimas

sueeltas se la declara plaga por tornarse incontrolables sus poblaciones que ocasionaron grandes perjuicios a los cultivos tradicionales y competían por el alimento con el ganado, especialmente el ovino en la región patagónica.

Podemos preguntarnos porqué ocurrió este desmesurado crecimiento poblacional. Ocurre que cada especie animal evolucionó durante milenios conjuntamente con todos los otros componentes del sistema natural en el que se desarrolló. Sean plantas, animales, suelo, clima u otros elementos todos se formaron en función del conjunto. Entonces un animal quitado del ambiente que lo forjó puede, al ser trasladado a otro distinto, encontrar condiciones generales que le son favorables o perjudiciales. Tomando el caso de la liebre vemos por un lado que en el extremo sur de Sudamérica no existen la cantidad ni calidad de predadores que habitan Europa y este Asia de donde provino, y que la oferta alimenticia que le brindaron las pasturas naturales y las enormes superficies cultivadas fue excepcionalmente favorable para su propagación. Es decir se interrumpió el “equilibrio de los ecosistemas” donde incursionó. Es el traslado de especies animales o vegetales de una ambiente – o bioma- a otro que no le pertenece un ejemplo muy claro de la mentada ruptura del equilibrio ecológico. La no adaptación se paga con la muerte y la adecuación al nuevo lugar “la pagan” otras especies animales o vegetales (en forma indirecta también el hombre). Hay casos de daños ostensibles y en muchos otros los perjuicios son muy sutiles y de largo alcance, es por ello que resulta absolutamente impredecible estimar en toda su dimensión el daño que pueden ocasionar estos animales foráneos, dado que pueden aparecer consecuencias negativas luego de muchísimos años.



La procedencia extracontinental de la liebre y los daños que provocó a los agricultores es probablemente conocido por muchas personas, pero en la mayoría de los casos se desconoce cuáles son los animales exóticos y los problemas que acarrearán.

En la Argentina encontramos entre las especies de fauna exótica 15 peces, 1 anfibio, 4 reptiles, 9 aves (habría más aún) y 18 mamíferos. Continuando con estos últimos consideramos oportuno referirnos al castor (*Castor canadensis*), que habita desde el sur de los Estados Unidos de Norteamérica hasta el Círculo Polar Ártico. En 1946 se liberaron 25 casales al noroeste del Lago Cami- Tierra del Fuego-, por iniciativa del Ministerio de Marina para su explotación como especie pe-

lífera. Pocos años después por escapes reiterados el castor se dispersaba por gran parte de la isla grande.

Dado el hábito de construir diques y madrigueras con troncos y ramas de árboles, el mayor impacto ambiental que produce recae sobre algunas especies de árboles autóctonos. A diferencia de las de su lugar de origen, las nuestras tienen un crecimiento lento. Las especies más castigadas como integrantes de su dieta son la lenga (*Nothofagus pumilio*) y el ñire (*Nothofagus antarctica*). Otro daño importante lo causa a través de los diques abandonados, al dar muerte a la vegetación cubierta por el embalse y desviando los cursos de agua. La flora del lugar de origen del castor ha evolucionado, creando los mecanismos compensato-



rios para no sufrir tales perjuicios y soportar dichos anegamientos sin inconvenientes. Por otra parte las especies forestales de Norteamérica son de crecimiento bastante más rápido que los árboles del género *Nothofagus*.

Con la misma intención del aprovechamiento de su piel, están asilvestrados la rata almizclera (*Ondatra zibethicus*) originaria de América del Norte y actualmente ocupa toda la isla de Tierra del Fuego ; el visón (*Mustela vison*), originario de Estados Unidos, Canadá

y Alaska instalándose en la Argentina criaderos en 1930, 1945, 1950, 1953 y algo más tarde también. Se lo encuentra en el sur de Neuquén y en el oeste de las provincias de Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, expandiéndose a Chile. Otra especie que se trajo para comercializar su piel fue zorro plateado (*Vulpes culpae* o *V. fulva*), radicándose también en Tierra del Fuego varios criaderos, y al abandonar el proyecto se liberó a los ejemplares. Estos no se adaptaron dada la carencia de citas desde hace varias décadas.

En varios casos las especies asilvestradas en la Argentina provenientes de otros biomas se convirtieron en recurso aprovechable para el hombre. Tal es el caso del mencionado castor que en la provincia de Tierra del Fuego se incluye en los itinerarios turísticos el avistaje de sus endicamientos junto a los árboles que corta con una perfección que realmente sorprende. No obstante ello en la actualidad se estaría intentando erradicarlo como se hace, con cierto éxito, en Chile con el visón mediante trampeo. En el caso del castor es mucho lo que destruye de la naturaleza prístina del lugar, en parte representada en el Parque Nacional Tierra del Fuego, reiterando que la actividad

de este animal en los lagos de América del Norte no perjudica en nada al entorno natural que se formó conjuntamente con esta especie, lo que no ocurre en el extremo sur del mismo continente.

Tanto el castor como el visón están, como es de imaginar, en toda la isla de Tierra del Fuego por lo habitan también la parte de la misma perteneciente a Chile. También se transformó en recurso la liebre que se comercializó mucho tiempo y aún hoy persiste un mercado externo que demanda su carne.

Los ejemplos del aprovechamiento continúan con

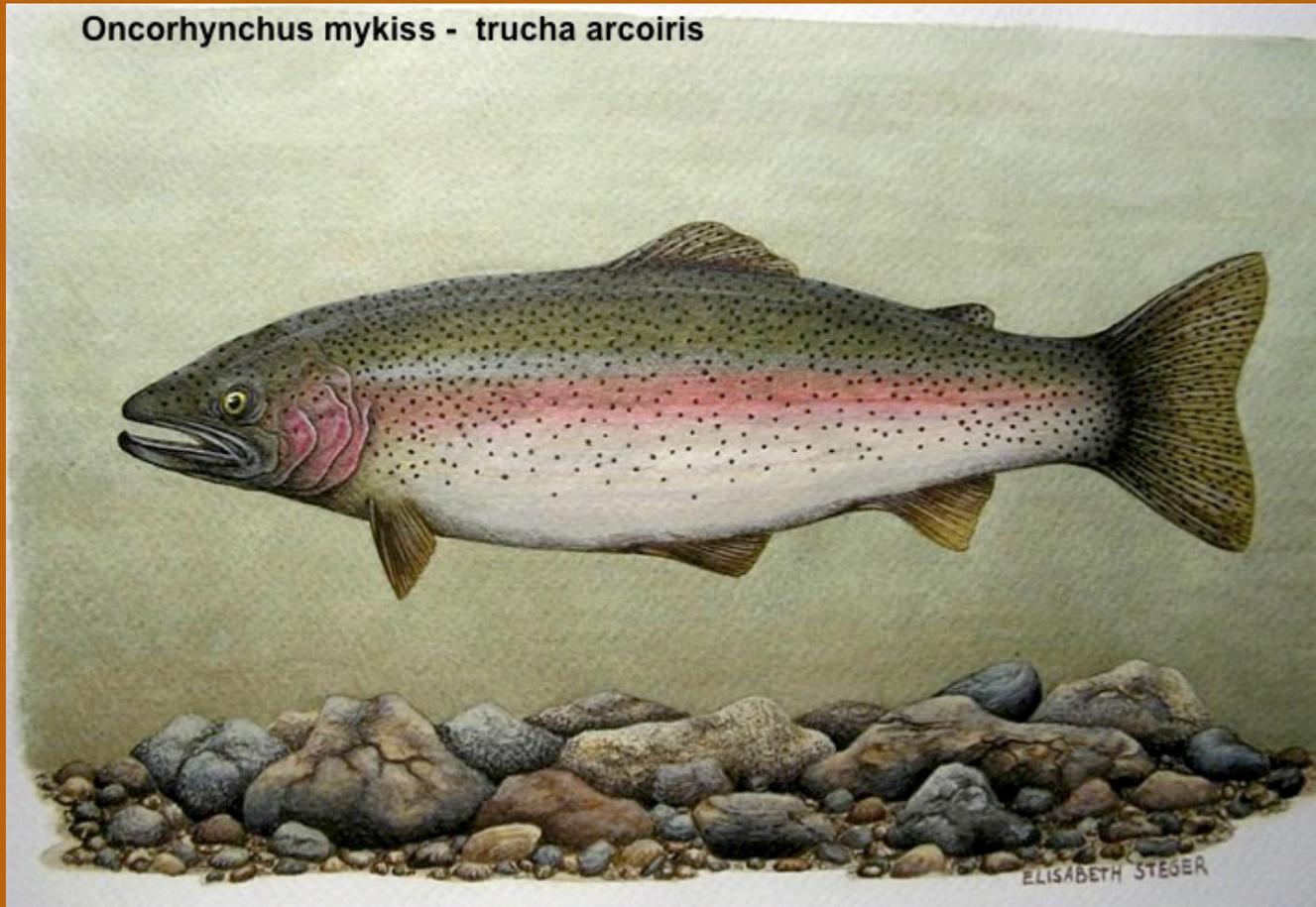


La liebre como recurso

Si bien la liebre fue declarada plaga por los daños que ocasiona a la agricultura, aporta en contrapartida importantes ingresos en concepto de exportación de su carne. Para dar una noción de las cantidades exportadas, puede mencionarse que en el promedio de exportación entre los años 1973 y 1980 superó

las 10.000 toneladas, siendo los principales compradores Alemania, Francia e Italia. También se exporta la piel, a la cual se le da distintos usos. En los últimos años se exportan animales vivos para repoblar cotos de caza europeos.

Es el único animal de la fauna silvestre del que la Junta Nacional de Carnes tipificó los cortes que se exportan.

Oncorhynchus mykiss - trucha arcoiris**Ictiofauna**

Los peces introducidos en el territorio argentino suman 15 especies de variadas familias. Pero hay que destacar por la magnitud de su dispersión y la gran adaptación a las aguas frías de los lagos andi-patagónico, a unas 7 especies de salmónidos provenientes todas del hemisferio norte. Estos animales prácticamente habitan todas las cuencas hídricas desde Neuquén hasta Tierra del Fuego, variando según los lugares las especies. La trucha arco iris fue la que más se dispersó y hoy la encontramos en provincias cálidas como Salta, Tucumán y otras del noroeste

principalmente. Por ser un gran atractivo turístico las siembras no cesan y los mismos estados provinciales suelen instalar estaciones de piscicultura que va alimentando los ríos y lagos donde se sembraron truchas y expandiéndolas a nuevos espejos de agua o ríos.

A veces se detecta alguna nueva especie de salmónido que provienen de cauces de la cuenca del Pacífico, es decir de Chile donde ocurrió exactamente lo mismo que en la Argentina.

El tratamiento más detallado de las especies ictícolas introducidas requiere de una nota exclusiva por la complejidad del tema.

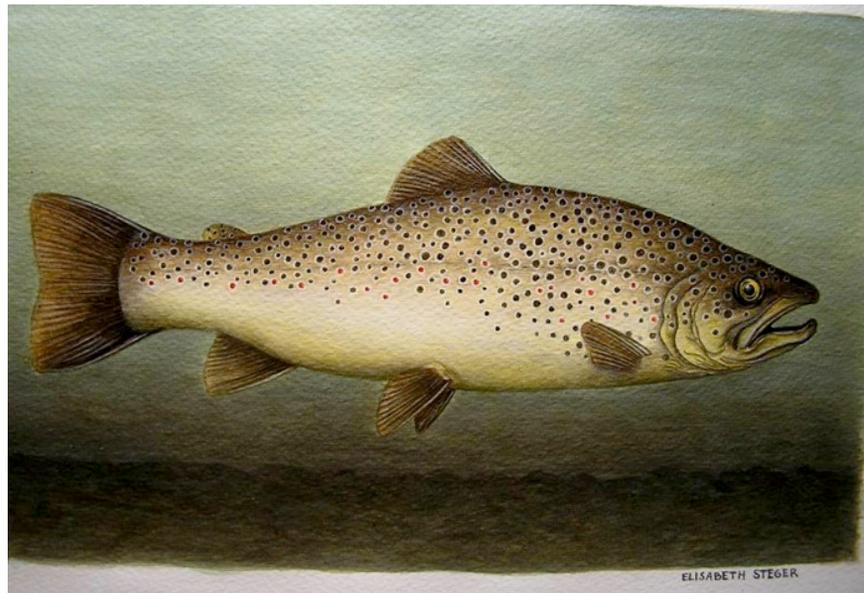
especies emblemáticas para los cazadores como lo es el ciervo colorado (*Cervus elaphus*) que cuenta con muchos cotos de caza, incluyendo algunos instalados en parques nacionales de los bosques andino-patagónicos, donde se formaron ejemplares de gran porte que perfectamente compiten con los de su Europa natal. Otro tanto ocurre con el jabalí (*Sus scrofa*) - procede de Europa y norte de África - que también cuenta con una considerable cantidad de cotos de caza. La existencia de cotos es viable para la conservación de los ambientes nativos si dichos establecimientos tuvieran buenos cercos que impidieran la fuga de estos animales, pero ello casi no ocurre por el costo que implica cercar con excelentes alambrados los límites del campo y mantenerlo en buen estado ante animales de gran fuerza destructora como el jabalí y la habilidad para el salto de algunas especies de ciervos como el asiático ciervo

axis (*Axis axis*) y el dama o paleta (*Dama dama*) cuya tierra de origen es el sur de Europa, islas del Mediterráneo y el Asia Menor.

Las dos últimas especies mencionadas están dispersas en estado silvestre en campos e incluso en áreas naturales protegidas de distintas provincias, siendo más común el axis. Este vistoso ciervo también se lo cría en estancias como animal ornamental, y el "caer simpático" al común de la gente sería un serio impedimento si se pretendiera exterminarlo, dado que los conceptos acá vertidos sobre los perjuicios de las especies exóticas son desconocidos por la mayoría de la población, la que consideraría un acto impiadoso y maligno realizar matanzas; a pesar de que esa misma gente ingiere casi diariamente carne vacuna, porcina y aviar, entre otras, sin tener presente como fueron sacrificados esos animales.



Cyprinus carpio - carpa



Cabe acotar que el mayor desequilibrio que pudieran ocasionar estos cérvidos sería competir por el alimento con los ciervos nativos, tanto el llamado venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*) como el ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*). El primero de ellos ha desaparecido prácticamente de toda el área de su expansión compuesta, hasta comienzos de siglo XX, por el norte y centro de la Argentina hasta el río Negro. Hoy sólo sobrevive en muy escasos relictos de este territorio. El mencionado en segundo término corrió mejor suerte dado que sobreviven poblaciones más numerosas, especialmente en los Esteros de Iberá y en el Delta del Paraná. Si tomamos por caso un campo utilizado para ganadería extensiva en plena pampa húmeda, una población de axis puede convivir con el ganado y no existiría el riesgo de competir con ninguno de los cérvidos autóctonos que hace ya una centuria que no ocupan esos espacios. Por el contrario debería extremarse el cuidado en donde aún hay poblaciones del venado de las pampas que son campos del centro- sur de San Luis y zonas adyacentes a la

Bahía del Samborombón en la provincia de Buenos Aires, donde aún se ven ciervos axis.

Para finalizar con el grupo de los animales de bellas cornamentas se debe mencionar que la presencia del ciervo colorado en los andes patagónicos podría haber desplazado por competencia al emblemático huemul (*Hippocamelus bisulcus*). Se han realizado numerosos estudios de las dietas de cada especie y sobre otros aspectos en los que podrían competir ambas especies pero es muy difícil llegar a establecer el grado de competencia y concluir con certeza que la merma de las poblaciones del huemul sean exclusivamente por este motivo. Es positivo que en los últimos veinte años se han incrementado las citas de presencia del huemul.

Las aves no se quedaron atrás en su afán conquistador. La codorniz de California (*Callipepla californica*), inconfundible por su prominente copete formado por un par de plumas se expandió por el oeste de



Neuquén y Río Negro, noroeste de Chubut y también mencionada para Mendoza. En esta provincia el naturalista Carlos S. Reed en 1920 realiza la primera suelta consistente en 25 parejas y luego 4.500 ejemplares más, pero todo hace suponer que la introducción que prosperó fue la que tuvo lugar en 1943 realizada en

inmediaciones de la Estancia La Primavera, provincia de Neuquén, perteneciente desde 1996 al Ted Turner el famoso magnate de las comunicaciones y propietario de la CNN.

Lo mismo ocurrió con el vistoso faisán plateado o



faisán blanco (*Lophura nycthemera*), originaria del sur de China y Vietnam, que el conocido estanciero Aarón Anchorena al tener por entonces la concesión de la isla Victoria, trajo ejemplares de cuatro especies de faisanes con fines ornamentales y cinegéticos. Luego fueron trasladados al zoo que se creó en Puerto Radal y al abandonarse las instalaciones sólo sobrevivió la mencionada especie que ocupa actualmente casi toda la isla Victoria y adyacencias.

Descendiendo en tamaño y casi obligadamente hay

que referirse a la paloma casera o paloma mensajera (*Columba livia*) que procedente del sur de Europa, oeste de Asia y norte de África habita todas las provincias argentinas, concentrándose principalmente en los pueblos y ciudades. No se conoce con precisión desde cuando está en nuestro territorio pero diversos indicios hacen suponer que hace mucho tiempo y en el siglo XIX era alimento para muchos aficionados a su caza. Luego las asociaciones colombófilas seleccionaron ejemplares y se la utilizó como mensajera, organizándose competencias entre los aficionados a su cría.

En los últimos tiempos en la ciudad de Buenos Aires se incrementó su número considerablemente, siendo perjudicial por las sus deyecciones sobre los frisos y cornisas de los edificios donde anida, al quedar con enormes manchas que no son fáciles de quitar. Desde el punto de vista sanitario tal proliferación puede ser peligrosa en caso de adquirir alguna enfermedad. Esta paloma junto al gorrión (*Passer domesticus*), originario de Eurasia, se adueñaron de los espacios verdes de las ciudades y probablemente habrán desplazado especies nativas. No obstante al establecerse ambas especies casi exclusivamente en sitios poblados por el hombre y por lo tanto ya modificados, es posible arriesgar que no han impactado significativamente en la avifauna nativa.

Entre los passeriformes (aspecto de pájaro) se trasladaron también desde Europa el verderón (*Carduelis chloris*) disperso en el territorio bonaerense, lo mismo que el cardelino (*Carduelis carduelis*), y más recientemente, se liberaron ejemplares de dos especies invasoras que directamente ocupan nidos de especies nativas y ejercen presión sobre las mismas por su comportamiento agresivo. Son el estornino pinto (*Sturnus vulgaris*) que tiene por tierra originaria el norte de Europa y el estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*) del sudeste de Asia, especies que se dispersaron por la zona costera de la provincia de Buenos Aires y día a día comprobamos su expansión viéndoselos ya en muchas zonas de la ciudad de Buenos Aires.

La existencia de animales de exóticos en nuestro territorio no siempre fue por traslados intencionales realizados por el hombre. Tres especies de roedores de la familia Muridae invadieron no sólo íntegramente el territorio argentino sino que se irradiaron por todo el

mundo hace ya varias centurias.

Estos animales ocuparon los barcos atraídos por los alimentos que en ellos se trasladaban y lentamente, como si fueran semillas dispersas por el viento, fueron descendiendo en cada puerto donde los buques recalaban y llegaron a convertirse en las especies invasoras más difíciles de erradicar, siendo casi una “guerra” perdida para toda la humanidad. Su capacidad de adaptarse a variados ambientes casi no tiene límites, por lo que ocasiona grandes perjuicios al hombre cuya detallada mención ocuparía bastante espacio.

Elas son las conocidas y poco atractivas ratas domésticas. La rata negra (*Rattus rattus*) es originaria de Persia y la India y su tonalidad es el pardo grisáceo oscuro o pizarra en el dorso, con la parte ventral más clara y cuenta con una larga cola. La rata parda (*Rattus norvegicus*) oriunda del sudeste de Siberia y norte de China que 1727 recién aparece en Europa, atravesando el Volga, posee coloración similar a la anterior, pudiendo describirla con el dorso pardo amarillento o pardo grisáceo y la tonalidad general más clara. Un informe de Laboratorios Nieser indica que esta especie posee la cola más corta que la cabeza y el cuerpo juntos y en la otra especie es lo contrario.

De la misma forma llegó el ratón casero (*Mus domesticus*) de pequeño tamaño –unos 15 centímetros correspondiendo a la cola unos 8 o 9- desde Asia central. Estos animales sólo habitan construcciones humanas, siendo muy difícil verlos en ambientes naturales. Esta reseña está lejos de pretender abarcar íntegramente esta problemática y otras especies seguramente serán motivo de otra escrito.

Nota: se tomó como base de información en libro “La fauna gringa” (2014) de Juan Carlos Chebez y Gabriel O. Rodríguez.